



**ISVI LTDA.** tiene por objeto la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada, tanto fija como móvil, con o sin armas, que comprenden la protección de personas naturales y jurídicas, de derecho público o privado, así como la protección de bienes muebles e inmuebles. Igualmente, incluye la escolta a personas, vehículos y mercancías durante su desplazamiento, y la prestación de servicios de asesoría, consultoría e investigación en seguridad privada.

Para el desarrollo de sus actividades, la empresa emplea recursos humanos, animales, medios materiales y tecnológicos, vehículos, instalaciones físicas y cualquier otro medio autorizado para tal fin, así como la organización y administración de establecimientos que permitan la cobertura externa de los sistemas de seguridad diseñados. La presente política aplica a todas las actividades estratégicas, operativas y administrativas de **ISVI LTDA.**, incluyendo todos sus procesos, sedes, instalaciones, puestos de servicio y lugares donde preste sus servicios, siendo de obligatorio cumplimiento para trabajadores, contratistas, subcontratistas, proveedores y demás partes interesadas.

En consecuencia, **ISVI LTDA.** se compromete a acatar y cumplir los siguientes lineamientos:

- Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y demás partes interesadas, mediante la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada confiables, oportunos y eficaces, garantizando la protección de la vida, la integridad y el patrimonio, así como la mejora continua de la calidad en la prestación del servicio.
- Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y demás aplicables a la organización, incluyendo los establecidos por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, así como los compromisos suscritos con las partes interesadas.
- Gestionar los riesgos y oportunidades asociados a todos los procesos de la organización, mediante su identificación, análisis, evaluación, tratamiento, seguimiento y control, en coherencia con los objetivos estratégicos y los sistemas de gestión implementados
- Fortalecer la comunicación interna y externa con clientes, colaboradores, contratistas, proveedores y demás partes interesadas, promoviendo relaciones basadas en la confianza, la transparencia, la participación y la cooperación.
- Garantizar el liderazgo, compromiso y participación de la Alta Dirección, así como la disponibilidad de los recursos humanos, técnicos, financieros y tecnológicos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.
- Promover la mejora continua de los procesos y del Sistema Integrado de Gestión, mediante su seguimiento, medición, análisis y evaluación, con el propósito de fortalecer la eficacia, eficiencia y el desempeño organizacional.
- Implementar controles operacionales y mecanismos de supervisión, basados en la gestión de riesgos y apoyados en talento humano y tecnología, que aseguren la calidad, continuidad y seguridad en la prestación del servicio.
- Gestionar los cambios organizacionales, operacionales y tecnológicos de manera planificada y controlada, mediante la identificación y evaluación de los riesgos e impactos en calidad, seguridad y salud en el trabajo y ambiente, asegurando su adecuada documentación, implementación, comunicación y seguimiento.
- Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables para los colaboradores, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y la implementación de controles eficaces, con el fin de prevenir accidentes, incidentes y enfermedades laborales,



## POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: DI-SIG-01

FECHA: 19-MAR-2026

VERSIÓN: 02

Página 2 de 2

así como siniestros viales, promoviendo el bienestar físico, mental y social y la seguridad en las actividades relacionadas con la movilidad.

- Implementar y mantener programas de gestión orientados a la prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, así como al mejoramiento continuo del desempeño en Seguridad y Salud en el Trabajo, promoviendo entornos de trabajo seguros y una cultura de prevención.
- Garantizar una gestión ambiental responsable mediante la identificación, evaluación y control de los aspectos e impactos ambientales.
- Cumplir la legislación ambiental vigente y demás requisitos aplicables, asegurando la mejora continua del desempeño ambiental.
- Prevenir la contaminación y minimizar los impactos ambientales negativos derivados de la operación.
- Implementar programas orientados al uso eficiente del agua y la energía, la gestión integral de residuos y el aprovechamiento sostenible de los recursos.
- Fortalecer la cultura ambiental mediante la capacitación, sensibilización y participación activa de los colaboradores.

Esta política aplica a todos los colaboradores de **ISVI LTDA.**, independiente de su forma de contratación y vinculación, incluyendo contratistas y subcontratistas.

La Alta Dirección de la organización asume un compromiso permanente con el desarrollo, implementación y mejora continua del Sistema de Gestión Integral, asegurando su alineación con la estrategia y los objetivos organizacionales. Para ello, lidera activamente los procesos de planificación, define directrices claras y garantiza la asignación oportuna de los recursos humanos, tecnológicos y financieros necesarios para su adecuado funcionamiento. Asimismo, promueve una cultura organizacional basada en la responsabilidad, el cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables, la gestión de riesgos y oportunidades, y la participación de todos los colaboradores, fortaleciendo el liderazgo y la toma de decisiones orientadas al logro sostenible de los resultados y la continuidad del negocio.

  
\_\_\_\_\_  
**JOSÉ AMÓRTEGUI JIMÉNEZ**  
Presidente Ejecutivo  
ISVI LTDA